

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 5.631/2013

Por D. José Manuel Márquez Fernández se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de mejora y legalización medioambiental de Explotación de Vacuno de Leche "Camino La Mina", con emplazamiento en Polígono nº 17, Parcela nº 169, de

Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 25 de junio de 2013.- El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.